Nota de Prensa

UGT es miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

UGT Servicios Públicos Enseñanza

5 de octubre: Día Mundial de los y las docentes

Feliz día Mundial de las y los Docentes: Sin docentes, no hay calidad en la educación.

Con motivo del Día Mundial de los Docentes, el Sector de Enseñanza de UGT-Servicios Públicos junto con la Internacional de la Educación, reivindicamos con firmeza el papel imprescindible de la docencia en la construcción de sociedades más justas, democráticas e inclusivas.

Bajo el lema internacional de este año, **"Nos unimos por la docencia, nos unimos por el futuro"**, recordamos que **sin docentes no hay educación de calidad** y que garantizar sus derechos profesionales y laborales es garantizar el derecho a la educación para toda la ciudadanía.

La Internacional de la Educación y sus sindicatos miembros, entre los que se encuentra nuestro Sector de Enseñanza de UGT Servicios-Públicos, demandamos a los gobiernos de todo el mundo:

- **Garantizar el derecho universal a una educación pública, inclusiva y gratuita**, libre de privatización y mercantilización.
- **Dotar a la educación de la inversión necesaria** para responder a los retos del siglo XXI y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Mejorar las condiciones laborales y salariales del profesorado**, para asegurar estabilidad y atraer nuevas generaciones a la profesión.
- **Asegurar formación inicial y continua de calidad** para todo el personal docente.
- **Respetar la libertad académica y la autonomía profesional docente**, como base de la calidad educativa.
- **Promover la equidad y la inclusión**, con atención especial a colectivos vulnerables, alumnado migrante y con necesidades educativas específicas.

Además, las Naciones Unidas advirtió en su informe de 2024 que el mundo enfrenta una **escasez alarmante de docentes** y llamó a los gobiernos a adoptar medidas urgentes, como:

- **Invertir en salarios justos y competitivos** que garanticen el atractivo de la profesión docente.
- **Mejorar la formación y la carrera profesional**, con planes de desarrollo y reconocimiento real de la labor docente.
- **Fortalecer la estabilidad laboral** para reducir la precariedad en el sector educativo.
- **Incrementar la financiación pública** hasta niveles adecuados para garantizar educación de calidad e inclusiva.

Federación de Servicios Públicos de UGT
Avda. de América, 25-3º - 28002 Madrid - Tel.: +34 915 897 231
ugt-sp.es

Nota de Prensa

UGT Servicios Públicos Enseñanza

En el contexto español, desde el Sector de Enseñanza de UGT Servicios-Públicos seguimos reclamando a las diferentes administraciones educativas, avances concretos para dignificar la profesión docente y poder abordar con urgencia, entre otras, las siguientes reivindicaciones:

- **Plan de inversión estable y comprometido** que eleve el gasto público educativo hasta la media europea.
- **Aumento de las retribuciones del profesorado**, con el desarrollo de nuevos acuerdos que permitan el aumento salarial, de cara a recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años, y la cuantía íntegra de las pagas extraordinarias.
- **Reducción de las ratios del alumnado asignado al profesorado** que favorezca una atención personalizada acorde a las necesidades del alumnado. Es necesario, la disminución del número de alumnado que atiende cada docente, incluyendo el concepto de número de alumnos/as por profesor/a y para atender a la diversidad del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEES) y con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).
- **Disminución del horario lectivo del profesorado no universitario**, a través de un anteproyecto de ley que obligue a todas las Administraciones educativas a fijar un máximo de horas de docencia en aula de manera progresiva, hasta alcanzar un máximo de 15 horas para secundaria y bachillerato y 18 horas para infantil y primaria.
- **Desburocratización de la labor docente**, permitiendo que el profesorado centre sus esfuerzos en la enseñanza y el acompañamiento educativo. Con la dotación suficiente de personal administrativo para la realización de tareas no docentes.
- **Refuerzo de los recursos humanos y materiales en los centros**, con especial atención a la atención a la diversidad, al bienestar emocional y la convivencia y al alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Incorporación al subgrupo A1 para todo el profesorado que imparte docencia en los niveles no universitarios** como reconocimiento justo a su formación y responsabilidad profesional y, mientras se regula, la equiparación mediante complemento retributivo al Profesorado Técnicos de FP y al Profesorado Especialista en Sectores Singulares.
- **Desarrollo del Estatuto Docente**, una norma largamente demandada por nuestro sindicato, que garantice la carrera profesional del profesorado, su formación permanente, estabilidad laboral y mejora progresiva de sus condiciones.

En este Día Mundial de los Docentes, reafirmamos que **la educación pública es un derecho, no un privilegio**, y que su defensa pasa necesariamente por la dignificación de la profesión docente.

UGT-Servicios Públicos seguirá trabajando junto con la Internacional de la Educación y en línea con las recomendaciones de Naciones Unidas para que las voces del profesorado sean escuchadas y sus derechos reconocidos en todos los foros nacionales e internacionales.

5 de octubre de 2025

Federación de Servicios Públicos de UGT
Avda. de América, 25-3º - 28002 Madrid - Tel.: +34 915 897 231
ugt-sp.es